



**RECURSAMIENTO INTERCURSO  
1ER AÑO  
MODALIDAD VIRTUAL**

**LINEAMIENTOS PARA INSCRIPCIÓN A LOS RECURSAMIENTOS DEL INTERCURSO 1  
(MODALIDAD VIRTUAL)  
CURSO ESCOLAR 2020-2021**

Estimado estudiante de la Unidad Académica, a continuación, te presentamos los pasos que deberás de cumplir para poder realizar tu inscripción a las asignaturas que se ofertarán en el INTERCURSO 1 del semestre enero-julio 2021, el cual se implementará en la **MODALIDAD VIRTUAL** del 1 de marzo al 15 de abril del año en curso:

**PARA LA CALENDARIZACIÓN DEBES REALIZAR LO SIGUIENTE:**

1. Verificar en SICEI las asignaturas que adeudas, así como el número de veces que te has inscrito a algún recursamiento en cada una de éstas.
2. Verificar la oferta del INTERCURSO, la cual encontrarás disponible a través de la página WEB oficial de la Unidad Académica ([HTTP://WWW.UNIDADACADEMICA.UADY.MX/](http://www.unidadacademica.uady.mx/)) a partir del 23 de febrero.

**ASIGNATURA EN TERCERA OPORTUNIDAD**

- a) Si alguna asignatura a la cual quieres inscribirte en INVIERNO es tercera oportunidad, deberás descargar la carta compromiso de tercera oportunidad, disponible a través de la página oficial (<http://www.unidadacademica.uady.mx/>).
- b) La carta debe estar llenada y firmada con puño y letra por tu representante escolar (menor de edad) o tu firma (mayor de edad).
- c) Posterior al llenado debes enviar la carta compromiso y el INE de quien firma, al correo de tu tutor o tutora (Revisa el archivo correspondiente a asignación de tutores). Puedes elaborar la carta con puño y letra, tomar foto o escanear.



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

**UNIDAD ACADÉMICA DE BACHILLERATO  
CON INTERACCIÓN COMUNITARIA**

3. La calendarización se llevará a cabo del **24 al 25 de febrero**. Durante estos días podrás acceder a la liga donde deberás realizar el llenado de un **formato digital (encuesta Microsoft Forms)**. En dicho formato digital deberás seleccionar las asignaturas a las cuales quieres inscribirte. Debes considerar que tu inscripción no exceda los **15 créditos**.
4. Una vez que se haya procesa tu información, tu tutor o tutora te informará (Vía correo electrónico) que ya has sido inscrito a tus recursamientos.
5. **Revisa la confirmación por parte de tutor o tutora (exclusivamente vía correo electrónico) de la inscripción al período de INTERCURSO 1.** Es indispensable que accedas a la plataforma el día 1 de marzo para verificar las indicaciones de cada asignatura a la que te inscribiste.